

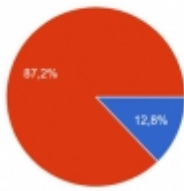
El STEC-IC solicita el aplazamiento inmediato de las oposiciones docentes 2021



Viernes, 12 de Febrero de 2021 10:41:27

Teniendo en cuenta la situación sanitaria y el anuncio de celebración de oposiciones este año realizado por la Consejería de Educación, ¿cuál es tu opinión al respecto? Señala la opción que consideres más adecuada:

4.849 respuestas



- Convocar las oposiciones y realizarlas este año en las fechas previstas, tal como ha anunciado la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.
- Atendiendo a la situación sanitaria, aplazar las oposiciones para más adelante y convocarlas, coordinadamente con el resto de comunidades autónomas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

90,1% de los/as encuestados/as es integrante de las Listas de Empleo de Canarias y, dentro de ese porcentaje, un 85,2% ha obtenido plaza en el proceso selectivo de esta convocatoria de oposiciones de carácter educativo de nuestra comunidad autónoma. Este curso se ha presentado con muchas dificultades desde su inicio, dotando de un carácter de urgencia a la gestión de la Consejería de Educación en la actualidad sanitaria actual, no parece que vaya a disminuir a corto plazo. Desde el STEC-IC entendemos que la prioridad de los compañeros/as es la de garantizar el desarrollo de la labor docente de la mejor manera posible para sacar adelante el curso sin que el alumnado se vea perjudicado en un escenario de incertidumbre que reflejar la incertidumbre de todas aquellas personas que nos han manifestado el temor a desplazarse entre islas para presentarse a las oposiciones. Nuestra organización, no podemos obviar tampoco los miles de puestos de trabajo que podrían verse afectados si continúa adelante la regulación de las listas de empleo debido a la existencia de un acuerdo firmado por el resto de organizaciones sindicales, con la que el resultado es bastante adverso, ¿de verdad es necesario añadir una piedra más en el camino? También cabe resaltar que, como ya ocurrió en 2020, cuando se convocó las oposiciones, puedan llevarse a cabo. Tiempo y esfuerzo de miles de docentes que caerían en saco roto. Además, el STEC-IC garantiza, al menos de momento, una actuación coordinada entre las mismas en relación a la celebración de oposiciones en 2021.

Consejería de Educación del Gobierno de Canarias: - Anuncie cuanto antes el aplazamiento de las oposiciones 2021 hasta que se garantice la seguridad de los aspirantes. - Tenga en consideración la estabilidad laboral futura para el profesorado y la apertura inmediata de listas de empleo en todas las especialidades donde sea necesario para garantizar la adecuada cobertura de plazas con respecto del resto de Comunidades Autónomas del Estado ante cualquier escenario posible. Recordamos a esta Administración que el STEC-IC representa a las trabajadoras. Queremos señalar también que, pese a la postura unilateral mantenida, insistimos en que el STEC-IC siempre mantendrá una postura de ninguna vulneración en lo que a los derechos de nuestros/as compañeros/as se refiere. Canarias, febrero de 2021 Secretariado

El STEC-IC solicita el aplazamiento inmediato de las oposiciones de carácter educativo. Tras valorar los resultados de la encuesta realizada al profesorado de carácter indirecto que está padeciendo el colectivo docente derivadas del proceso selectivo previsto para junio del presente año. La convocatoria selectiva estaba tan perfilada que incluso tenía asignado una fecha de inicio de manera unilateral y sin contar con las organizaciones sindicales para conocer el sentir general de las personas que deben enfrentarse a estas pruebas. En apenas setenta y dos horas, obtuvo un resultado en contraposición al 12,8% que se inclina porque el proceso se

OPOSICIONES 2021

POR SALUD,
POR JUSTICIA,
POR ESTABILIDAD...

¡ESTE AÑO NO TOCA!

Porque el **87,2%** de las **5000 personas encuestadas por el STEC-IC** consideran que se debe anunciar de inmediato el aplazamiento de las oposiciones debido a la situación sanitaria.

Porque hay que **apostar por garantizar la seguridad de todo el profesorado** (aspirantes y miembros de tribunales).

Por las **evidentes razones sanitarias** y el enorme riesgo que supone celebrar una convocatoria masiva en plena pandemia.

Porque las plazas previstas para 2021 **no se pierden** si se aplazan las oposiciones.

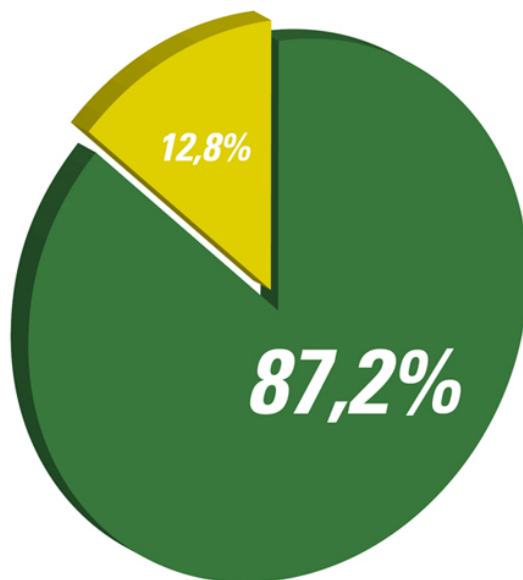
Porque hay que considerar la **situación límite que están viviendo los compañeros/as** en primera línea dentro de las aulas, intentando sacar adelante este curso con la máxima profesionalidad.

Porque **no es razonable** mantener a miles de docentes bajo una **situación de incertidumbre y tensión innecesarias**, pendientes de la posibilidad de perder su puesto de trabajo.

Porque, debido a la **imprevisible situación sanitaria**, no se puede garantizar, aún cuando se convoquen, el que se puedan finalmente celebrar.

Porque si se **suspenden en otras CCAA** se podría producir un enorme efecto llamada.

Porque no está nada claro jurídicamente en qué situación legal quedarían aquellas personas que, tras mucho esfuerzo invertido en la preparación de las oposiciones, **no puedan presentarse por razones derivadas de la COVID.**



Convocar las oposiciones y realizarlas este año en las fechas previstas, tal como ha anunciado la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias

Atendiendo a la situación sanitaria, aplazar las oposiciones para más adelante y convocarlas, coordinadamente con el resto de las comunidades autónomas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

STEC
INTERSINDICAL CANARIA

EsteAñoNoToca

¡EN EL STEC-IC, TÚ DECIDES!

